

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MELIPA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, 17 de Abril de 2017, siendo las 12h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MELIPA S.A., se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudadela Bellavista villa 6 Manzana 33, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor Luis Humberto Montalván Sánchez, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Doris Viviana Molina Pazmiño, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setecientos Noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor.

Con lo que se halla representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en virtud de lo cual deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas; así mismo por unanimidad aceptan tratar acerca de los siguientes puntos:

PRIMERO.- Conocer sobre el Comisario de la compañía.

SEGUNDO.- Conocer sobre los Estados Financieros de la Compañía.

En consecuencia y de acuerdo con las facultades concedidas por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida con el orden del día fijado momentos antes por unanimidad de los accionistas, se deja constancia que se encuentra presente.

Preside la sesión la señora Priscela Rodríguez Ruiz y como Secretario AD-HOC el Señor Nicolás Montalván Rodríguez. La señora Presidenta declara instalada la sesión, por lo que de inmediato se empieza a considerar:

Una vez que por Secretaría se ha formado la lista de asistentes y se ha comprobado la calidad de accionistas de cada uno de ellos, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión.

1. De inmediato se procede a conocer y considerar el primer punto del orden de día, que el Comisario sea el Señor Fernando Escudero Rodríguez.
2. Que los Estados Financieros que se han presentado fueron revisados por los accionistas de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente concede un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión.


Luis Humberto Montalván Sánchez
Accionista
C.I. 0900010778


Doris Viviana Molina Pazmiño
Accionista
C.I. 0915423847


Nicolás Montalván Rodríguez
Secretario AD-HOC